PARANINFO DIGITAL
MONOGRÁFICOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD
ISSN: 1988-3439 - AÑO VII – N. 19 – 2013
Disponible en: http://www.index-f.com/para/n19/conclusiones.php

PARANINFO DIGITAL es una publicación periódica que difunde materiales que han sido presentados con anterioridad en reuniones y congresos con el objeto de contribuir a su rápida difusión entre la comunidad científica, mientras adoptan una forma de publicación permanente.
Este trabajo es reproducido tal y como lo aportaron los autores al tiempo de presentarlo en "CUIDADOS Y TECNOLOGÍA: UNA RELACIÓN NECESARIA" **I Congreso Virtual, IX Reunión Internacional de Enfermería Basada en la Evidencia**, reunión celebrada del 21 al 22 de noviembre de 2013 en Granada, España. En su versión definitiva, es posible que este trabajo pueda aparecer publicado en ésta u otra revista científica.

Conclusiones del I Congreso Virtual - IX Reunión Internacional de Enfermería Basada en la Evidencia
"Cuidados y Tecnología: una relación necesaria"

César Hueso Montoro
Presidente del Comité Científico de la IX Reunión Internacional de EBE

Tras pasar por tierras mexicanas (Puebla, 2012), la **Reunión Internacional de Enfermería Basada en la Evidencia** regresó a la ciudad de Granada para celebrar su novena edición. Esta vez incorporó como novedad la convocatoria paralela del **I Congreso Virtual de EBE**, lo que ha permitido aumentar considerablemente las posibilidades de participación desde cualquier parte del mundo.

En esta ocasión, bajo el lema "Cuidados y Tecnología: una relación necesaria" nos propusimos analizar el papel que la tecnología y la innovación tiene en dimensiones como la formación académica de los futuros profesionales de enfermería o la transferencia de resultados de investigación a la práctica clínica.

La reunión presencial se ha celebrado en Granada, durante los días 20 y 21 de noviembre de 2013, mientras que la reunión virtual se ha desarrollado en el paraninfo digital de la Fundación Index. Durante un mes los autores de los trabajos, asistentes y ponentes invitados han podido debatir a través de los foros virtuales creados a tal efecto, además de visualizar las conferencias y los trabajos que se han presentado a la Reunión.

En este sentido, la participación ha sido considerable y diversa, registrando un total de 384 trabajos recibidos en las distintas modalidades de participación, destacando que más de 70% han sido comunicaciones digitales. En cuanto a la procedencia de tales trabajos, encontramos autores que representan a 10 países del entorno iberoamericano: Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Perú, Portugal y Puerto Rico. Aproximadamente el 80% de los trabajos presentados han sido aceptados. La media de autores por trabajo ha sido de 4, lo que significa que unos 1200 profesionales e

investigadores han contribuido de manera directa con sus experiencias e investigaciones a la Reunión.

El programa científico para la reunión presencial estuvo compuesto por una conferencia inaugural, tres mesas redondas y siete mesas de comunicaciones en las que han participado más de un centenar de personas. La participación mayoritaria ha estado en el Congreso Virtual, con un total de 387 participantes, que han estado muy activos en las diferentes actividades que ofrecía la plataforma virtual. A las conferencias de la reunión presencial, se unieron dos conferencias virtuales, de modo que la totalidad de la conferencias han sido comentadas en una media de 40 veces, contabilizando un total de 366 comentarios. Muy activas también han estado las redes sociales, a través de Twitter, así como los 4 foros virtuales que se abrieron para el debate de los participantes. A este respecto, se han registrado 2177 entradas con participación en alguno de los foros, destacando las más de 800 respuestas del foro sobre motivaciones para la Práctica Basada en la Evidencia.

Entre las ideas fundamentales que se han derivado de las distintas aportaciones y partiendo de los objetivos de la reunión, destacamos lo siguiente:

- El Espacio Europeo de Educación Superior y otras reformas de la enseñanza están modificando el panorama académico de la disciplina enfermera. Innovaciones como la simulación clínica suponen una oportunidad para fortalecer las competencias clínicas del alumnado, ofreciendo sistemas de evaluación y seguimiento dinámicos y muy próximos a la realidad de la práctica clínica.

- La era de la tecnología se ha consolidado en estos inicios de la segunda década del siglo XXI y el ámbito de los cuidados no ha sido ajeno a esta realidad. En esta reunión, se ha podido demostrar que innovaciones tecnológicas como las aplicaciones móviles suponen una oportunidad para optimizar la calidad de los cuidados que prestan los profesionales, así como para fortalecer la capacidad de autocuidado del ciudadano.

- Los clásicos modelos de difusión del conocimiento comienzan a tambalearse en pro de estructuras donde la palabra “compartir” adquiere su máxima expresión. A este respecto, las reflexiones y experiencias compartidas en esa reunión han puesto de manifiesto algo de lo que estábamos convencidos antes de esta reunión: el entramado tecnológico que incluye la web 2.0, las redes sociales o las plataformas virtuales de aprendizaje y organización de contenidos científicos, suponen una forma de difusión sencilla, rápida y útil de las mejores evidencias disponibles. Además, este entramado hace factible el papel cada vez más activo de los ciudadanos y de los profesionales para la implementación de resultados de investigación en la práctica clínica.

- Evidencia y excelencia no siempre son caminos paralelos. Los profesionales encuentran a veces serias dificultades para implementar la evidencia porque la excelencia obliga a derroteros que están alejados de la realidad clínica y asistencial. Se sugiere estrechar esos itinerarios con objeto de potenciar la transferencia de los resultados de investigación a la práctica clínica, ya que se alerta del riesgo de que, de no ser así, el movimiento de la evidencia no trascienda de lo puramente conceptual y metodológico.

-Necesidad de visibilización de la disciplina enfermera ante otros profesionales de la salud y la ciudadanía. A través de la propuesta de la Declaración de Granada en Defensa del Conocimiento Enfermero (DEGRA) los participantes reconocen el papel fundamental de la investigación para la generación de conocimiento enfermero, un conocimiento pertinente, obtenido mediante métodos rigurosos, que debe ser publicado y difundido para que repercuta en el ámbito científico y social; y señalan a su vez, el desarrollo de prácticas basadas en evidencias como fuente para una mejor valoración y un mayor reconocimiento social de la Enfermería como disciplina científica del cuidado. Se refiere de igual modo, que esto no puede ser llevado a cabo por las enfermeras únicamente, requiriéndose el apoyo de instituciones sanitarias y educativas, que mediante acciones concretas, promuevan el fortalecimiento de la Enfermería y contribuyan a una mejor práctica de los cuidados.

-Apuesta por la creación de "líderes en práctica basada en las evidencias", como respuesta a las diferentes necesidades derivadas de la práctica clínica, tales como la falta de tiempo y apoyo por parte de las organizaciones así como la falta de formación de muchas enfermeras clínicas en práctica basada en la evidencia.

-Planteamiento de estrategias para afrontar la problemática del consumo de alcohol en jóvenes basadas en la promoción de la salud, la educación para la salud, el trabajo intersectorial y multidisciplinario con los centros educativos, las familias, asociaciones y ayuntamientos, el potenciar la relación terapéutica, la formación de jóvenes líderes, la educación desde la infancia, el fomentar estrategias para promocionar el ocio saludable y el acompañamiento en la etapa de transición de niño-púber-adolescente.

-En cuanto al abordaje del sufrimiento derivado de los Trastornos de Conducta en jóvenes, se destaca la pertinencia de la investigación cualitativa para desentrañar las evidencias sobre este factor en los adolescentes que lo padecen, debido al grado de subjetividad que conlleva el hecho de sufrir; de igual modo se destaca la necesidad del diagnóstico enfermero frente a la insuficiencia del diagnóstico médico como método para proporcionar unos cuidados adecuados a la realidad de estos pacientes.